

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Rdo
Contratación
22-11-2017
No. 180
3 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 01088

EXPEDICION DEL CDP: 2017/11/22
SECCIONAL MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OBJETO: SUMINISTRO DESFIBRILADOR PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020105	Elementos de seguridad y Proteccion (conv. Para 5	8,627,500
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		8,627,500


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

Ciudad y Fecha: Manizales, 21 de noviembre de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: SALUD OCUPACIONAL-PROMOTORA SEG. Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Según requerimientos de la auditoria de calidad realizada, se sugirió que debíamos tener un Desfibrilador. Según consulta con los asesores de salud ocupacional de la empresa se definió que se debe realizar la adquisición de dicho equipo.

Los Desfibriladores profesionales de la medicina para emergencias en Ambulancias, Clínicas, Hospitales, Servicio Paramédico, Servicio Público, son fiables en cualquier momento y en cualquier lugar. Las características AED-M, además de las ventajas de la DEA con un monitor para la visualización de tiempo de acción, de forma de onda de ECG, frecuencia cardiaca, detector VF como desfibrilaciones BLS. Debido a un monitor de alta resolución se garantiza su uso incluso en condiciones difíciles. Es posible tener un derivaciones de ECG separados y los electrodos de ECG estándar, con un fácil monitoreo para operar.

Por tal motivo se hace necesaria la adquisición de este equipo, para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Desfibrilador Semi - Automático AED con Pantalla y Monitor ECG para Uso Adulto y Pediátrico
- Imágenes ilustrativas (el oferente podrá ofertar cualquier marca que cumpla con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el pliego).



- Desfibriladores profesionales de la medicina para emergencias en Ambulancias, Clínicas, Hospitales, Servicio Paramédico, Servicio Público. Etc, fiables en cualquier momento y en cualquier lugar.
- El desfibrilador DEA debe contar con un monitor para la visualización de tiempo de acción, de forma de onda de ECG, frecuencia cardiaca, detector VF como desfibrilaciones BLS. Monitor de alta resolución se garantice su uso incluso en condiciones difíciles.
- Debe contar con derivaciones de ECG separados y los electrodos de ECG estándar, con un fácil monitoreo para operar.
- Reconocimiento Automático cuando se conectan los parches pediátricos.

Equipo Portátil con Análisis Automático para Ritmo Desfibrilable.
Tarjeta Compact Flash para ECG.
Descarga en forma Manual – Automática.
Desfibrilador Bifásico Externo Semi – Automático DESA, tecnología
Pantalla LCD con Alta Resolución.
Fácil Operación en Tres Pasos (inicio-Análisis-Descarga)
Liviano (1,5 kg.) incluyendo batería.
Auto Test Automático.

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE REFERENCIA:**

- Dimensiones: 230 mm x 220 mm x 70 mm.
- Peso: 1,5 kg (Batería Incluida)
- Tipo de Impulso de Desfibrilación: Bifásica Pulsada, Multipulse Biowave
- Conmutación Automática de Energía al Conectar Electrodo Pediátrico.
- Niveles de Energía: Configurable desde 1 a 150 j (en adultos) y de 1 a 70 j (En Niños).
- Pantalla: LCD 100 mm x 37 mm, Gran Resolución, Retroiluminada
- Electrodo de Desfibrilación: Electrodo para Adultos: 75 cm² de Superficie Activa por Electrodo, Longitud del cable 2 m.
- Electrodo Pediátrico: 38 cm² de Superficie Activa por Electrodo, Longitud del Cable 1,4 m.
- Estándares: La Unidad debe cumplir con todas las Normas Relativas a la Seguridad del Paciente y Condiciones de Funcionamiento
- Memoria: Opción de Almacenamiento de EKG, Eventos y Ruido Ambiental en tarjeta SD.
- Actualización de Software: Vía Interface desde PC/ Portátil
- Dos (2) Juego de Dos Electrodo de Desfibrilación Desechables Adulto (uno Pre-Conectado y el otro de reserva)
- Una (1) batería Descartable LIMNo2 12v/2800 mah
- Un (1) Maletín

- **GABINETE DE PARED PARA DEA**

EQUIPO BÁSICO INCLUIDO:

- Iluminación LED con sensor de luminiscencia.
- Luz de alarma rojo parpadeante que se activa cuando se abre la caja.
- Correa interna para fijar el desfibrilador,.
- Cable de seguridad para fijar en la cubierta de la caja.
- Alarma sonora (suena cuando se abre la caja).
- Señalización frontal y lateral.

SEÑALIZACIÓN:

- En la parte frontal figura la cadena de supervivencia y tres pictogramas explícitos que muestran su forma de uso.
- En los lados aparece el acrónimo AED separados por el símbolo específico de desfibrilación (corazón roto por un arco eléctrico).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

- Dimensiones: H = 423 mm, L = 388 mm, P = 201 mm.
- Peso = 3,5 kg.
- Material: Policarbonato transparente, plástico ABS.
- Color: Verde
- Alimentación: funciona con 4 pilas LR20.

El desfibrilador debe ser compatible con el gabinete. El gabinete y el desfibrilador, debe entregarse instalados en la sede Administrativa de Empocaldas de la ciudad de Manizales en el sitio donde se indique.

NOTA IMPORTANTE:

Se debe realizar capacitación a 90 personas en tres grupos de 30 personas cada uno sobre el uso del equipo, incluyendo un simulacro en cada capacitación.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia será un factor habilitante, el oferente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado equipos biomédicos o similares, de igual o mayor valor al presupuesto oficial.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total con IVA
Suministro desfibrilador	14580	1	1	\$5'750.000	\$6'842.500
Suministro de gabinete para desfibrilador	14581	1	1	\$1'500.000	\$1'785.000
TOTAL					\$8'627.500

Nota: Para obtener el “CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR” solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Desfibriladores externos automatizados aed o paletas duras	55101519

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Suministro Desfibrilador para EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 10 días calendario a partir del perfeccionamiento de la Orden de Compra

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

Los equipos deben ser de marcas reconocidas en el mercado.

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación): Sede Manizales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 75-82 Barrio Milán, teléfono 8867080. Rubiela Martinez. PROMOTORA SEG. Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
Todos los elementos del desfibrilador deben entregarse debidamente instalados y a entera satisfacción del supervisor.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$7'250.000

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$8'627.500 OCHO MILLONES SEISCIENTOS VENTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/TE

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020105 Elementos de seguridad y protección.

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO

Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa		Invitación	X	Invitación Pública		Otros	
---------	--	------------	---	--------------------	--	-------	--

Corresponde a una orden judicial?

SI

NO

X

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

3.1. Amparo

Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).
PROMOTORA SEG. Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma: 
Nombre: MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Cargo: JEFE DEPTO ADMINISTRATIVO Y FRO

Firma:
Nombre:
Cargo:

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.